



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General
de Recursos Humanos
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y JUVENTUD

NOTA INFORMATIVA

Una vez resueltas las dificultades técnicas para publicar los formularios de la convocatoria para la obtención de la acreditación para impartir el currículo de inglés avanzado en los institutos bilingües y en los centros privados concertados autorizados para impartir el programa bilingüe en Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid, publicada el 11 de diciembre de 2019 en el Boletín de la Comunidad de Madrid, se informa que se va a proceder a la publicación de una resolución por la que ***se ampliará en un día hábil el plazo de presentación de solicitudes, que finalizará el día 27 de diciembre de 2019***, incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 2019